

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE</u>	
DISPONIBILIDADES	83,994.1	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
		Títulos de crédito emitidos	10,136,039.1
DEUDORES POR REPORTO	1,126,467.6	DERIVADOS	
DERIVADOS		Con fines de cobertura	214,793.6
Con fines de cobertura	297,834.0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,144,838.8
Créditos de consumo		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	489,879.9
Otros créditos de consumo	33,197,572.5		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		TOTAL PASIVO	15,985,551.4
Créditos de consumo			
Otros créditos de consumo	1,700,448.6	PATRIMONIO CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO	34,898,021.1	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
(-) Menos:		Aportaciones del Gobierno Federal	20,089,357.1
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	2,671,319.6		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	32,226,701.5	PATRIMONIO GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	4,387,158.5	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	83,040.4
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	223.1	Resultado por tenencia de activos no monetarios	130,576.3
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	188,502.8	Resultado neto	2,043,669.2
OTROS ACTIVOS		TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	22,346,643.0
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	21,312.8		
TOTAL ACTIVO	38,332,194.4	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	38,332,194.4

CUENTAS DE ORDEN

Pasivos contingentes	131,261.1
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	1,126,467.6
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	26,455.9
Otras cuentas de registro	40,018,456.4

"El saldo histórico de las aportaciones al 30 de septiembre de 2022 es de \$1,635,169.0 miles de pesos"

"El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento y el Instituto Fonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

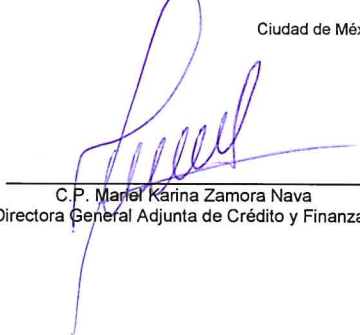
El presente balance general fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que lo suscriben".

www.fonacot.gob.mx / <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx> / www.cnbv.gob.mx

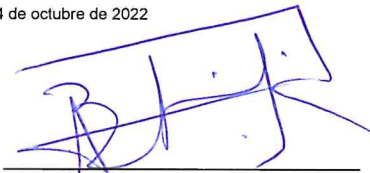
Ciudad de México, a 14 de octubre de 2022



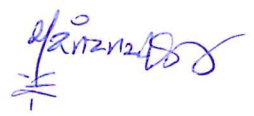
C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo
Directora General



C.P. Mariel Karina Zamora Nava
Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas



C.P. Bernardo Morales Reyes
Director de Contabilidad



L.A.I. Mariana Isabel Flores Villanueva
Coordinadora Técnica Administrativa de Alta Responsabilidad,
suscribe en suplencia por ausencia del Director de
Auditoría Interna del Instituto del Fondo Nacional para
el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el
artículo 82 del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo
Nacional para el Consumo de los Trabajadores y el
oficio DG-07-01-2022 de fecha 20 de enero de 2022.

Ingresos por intereses		4,599,523.8
Gastos por intereses		<u>(499,095.4)</u>
MARGEN FINANCIERO		4,100,428.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(1,301,100.7)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		2,799,327.7
Comisiones y tarifas pagadas	(11,736.8)	
Otros ingresos (egresos) de operación	508,198.7	
Gastos de administración y promoción	<u>(1,252,120.4)</u>	<u>(755,658.5)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		2,043,669.2
RESULTADO NETO		<u>2,043,669.2</u>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento y el Instituto Fonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que lo suscriben".

www.fonacot.gob.mx / <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx> / www.cnbv.gob.mx

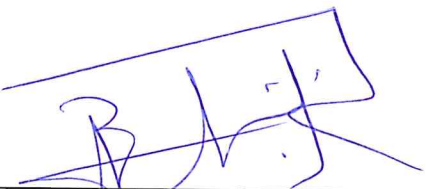
Ciudad de México, a 14 de octubre de 2022



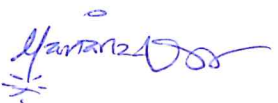
C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo
Directora General



C.P. Mariel Karina Zamora Nava
Directora General Adjunta de Crédito y Finanzas



C.P. Bernardo Morales Reyes
Director de Contabilidad



L.A.I. Mariana Isabel Flores Villanueva
Coordinadora Técnica Administrativa de Alta Responsabilidad,
suscribe en suplencia por ausencia del Director de
Auditoría Interna del Instituto del Fondo Nacional para
el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el
artículo 82 del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo
Nacional para el Consumo de los Trabajadores y el
oficio DG-07-01-2022 de fecha 20 de enero de 2022.